

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR

LA FORTALEZA, SAN JUAN



DISCURSO DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO,
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON, EN OCASION
DE LA REUNION DE CLAUSURA DEL CONSEJO
ASESOR DEL GOBERNADOR SOBRE ASUNTOS DE LA
COMUNIDAD PUERTORRIQUEÑA EN LOS ESTADOS
UNIDOS - LUNES 8 DE JULIO DE 1974

Estimados amigos del Consejo:

Al fin tengo la oportunidad de volver a reunirme con ustedes y tener la gran satisfacción de conversar sobre asuntos que nos interesan profundamente a todos: a nosotros los puertorriqueños que luchamos con los tremendos problemas que afectan nuestra Isla, y ustedes los que enfrentan otros tantos problemas en ese vasto y complejo país que es los Estados Unidos. No importa qué nuestras circunstancias sean en su mayoría diferentes y que la distancia tienda a separarnos. Los lazos de sangre siguen siendo fuertes y siempre estaremos pendientes los unos de los otros, como hermanos. Estoy seguro de que esa actitud fraternal salvará las barreras de la distancia, - y hasta la incompreensión, - para ayudarnos mutuamente en nuestros problemas y necesidades. Ciertamente, mi propósito al crear este Consejo Asesor fue, y sigue siendo, el de facilitar la comunicación entre todos: tanto en el Continente, entre las comunidades residentes allá, así como con la residente en nuestra Isla. Es un propósito en el que me reafirmo aquí y que continuará teniendo

mi más decidido respaldo.

Sé que algunos de ustedes han expresado dudas sobre los objetivos del Consejo, y alguna desilusión sobre sus logros. Soy de la opinión que no debe haber razón para estos sentimientos.

Es posible que el Consejo no haya funcionado como esperábamos. Pero en justicia debemos cuestionar si estábamos esperando demasiado, algo fuera de las posibilidades reales de un experimento como el que hemos estado llevando a cabo.

Lo segundo que debemos examinar es si las circunstancias y los recursos que le han correspondido al Consejo fueron favorables a su óptimo funcionamiento. Examinemos ambos enfoques.

¿Hemos esperado demasiado de este primer intento de tener una especie de foro puertorriqueño en los Estados Unidos? Por lo que se me informa y las noticias que he recibido de las discusiones en el Consejo, parece ser que hay alguna frustración entre algunos de sus miembros por no haber logrado más hasta el momento. Opino que quienes así se sientan están siendo injustos consigo mismos y no han entendido que esfuerzos como el que nos ocupa toman tiempo en estabilizarse y rendir fruto. Aquéllos de ustedes más experimentados en estos menesteres, saben que los cuerpos deliberativos siguen usualmente una dinámica de ajustes y reajustes, de definición y orientación más o menos definitivos que toman tiempo en desarrollarse. Es necesario que la gente se

conozca y se comuniquen entre sí antes de que un grupo cuaje y pueda producir consistentemente. Ustedes, en este último año, han estado pasando por ese proceso.

Las circunstancias que rodean y los recursos con que cuenta son también elementos decisivos en el rendimiento de un organismo como el Consejo. Por eso ha sido desafortunado que la División de Migración, agencia que fue encargada por mí para proveerle sostén administrativo y técnico, sufriera durante los meses pasados una serie de cambios -- que la limitaron seriamente en esas funciones, con el consiguiente perjuicio para el Consejo. Indudablemente, esta situación de inestabilidad en la División produjo conmociones y disturbios que desviaron la atención y energías del Consejo a asuntos sobre los cuales no podía ejercer responsabilidad alguna.

A pesar de estos inconvenientes, tengo informes que ha habido entre ustedes mucha discusión de profundidad sobre los problemas de las comunidades nuestras en los Estados Unidos. Han ocurrido choques de ideas y desacuerdos respecto a enfoques. Se han traído asuntos particulares a las comunidades que los miembros de otras desconocían. Los miembros han intercambiado experiencias y estrategias para bregar con problemas como la inscripción de electores puertorriqueños, obtención de fondos federales para diversos programas, formas de organizarse, etc. En resumen, se ha comenzado un proceso de

comunicación y colaboración entre nuestras comunidades que de continuarse redundará en grandes logros para toda la gran comunidad puertorriqueña.

Lo anteriormente descrito debe dejar ^{claro} que no hay motivos para insatisfacción con el trabajo del Consejo. Por lo menos pueden estar seguros de que en lo que a mí respecta, creo que ya pasamos una etapa inicial de experimentación y ajuste y estamos en vías de pasar a la de producción. Permítanme, por lo tanto, escudriñar el futuro y adelantar algunas ideas sobre la labor que creo puede rendir el Consejo.

Para empezar, me parece conveniente que una porción de los miembros de este Cuerpo sea nombrada otra vez para darle continuidad a su trabajo. Los nuevos miembros servirán para traer experiencias, intereses e ideas nuevas. Al efecto, pediré recomendaciones al doctor Trilla y a algunos de ustedes sobre reelección de miembros presentes y el nombramiento de los nuevos. Los miembros del próximo Consejo deberán ser escogidos con gran cuidado para asegurar su interés y participación en las reuniones regulares. Me propongo asegurar una mayor representatividad, en términos regionales, y niveles socio-económicos, así como por sexo. Creo debemos aumentar la representación del sector femenino, que según mi experiencia, es uno de gran liderazgo y actividad civico-política en las comunidades puertorriqueñas en el Continente.

Espero con más confianza que el próximo Consejo, del cual la mayoría de ustedes formará parte, será sumamente productivo en ideas y planes para mejorar la comunicación y las relaciones entre todas nuestras comunidades. Además de la experiencia lograda el año anterior, este año podrá contar con más y mejor ayuda de su Secretaría, la División de Migración. Esta se ha estabilizado y durante los próximos meses continuará reforzándose con el personal necesario para poder cumplir efectivamente sus funciones en los Estados Unidos. Su Director y recursos, estarán a la disposición del Consejo para los servicios administrativos y técnicos que razonablemente necesite.

Como dije, espero que estas nuevas circunstancias faciliten la labor del Consejo como organismo para hacer acopio de información sobre nuestras comunidades y establecer medios de comunicación efectiva entre ellas. De sus actividades deberemos derivar grandes beneficios todos los puertorriqueños, no importa dónde vivamos. La acción concertada de todos nosotros tiene que resultar en la exitosa solución de gran parte de nuestros problemas. Así lo han venido haciendo otros grupos étnicos en la sociedad americana y a nosotros, aunque pequeños en lo físico, nos sobra dedicación para las grandes empresas. Quien lo dude que le pregunte a nuestros pequeños gigantes de las pistas norteamericanas, Miguel Rivera y Angel Tomás Cordero,

quienes, viniendo de atrás, triunfaron en los tres grandes clásicos del hipismo en los Estados Unidos. Qué buen símbolo y estímulo para nuestra continua superación, los gestos de estos buenos hermanos nuestros, quienes dedicaron sus triunfos a su querido Puerto Rico!

Al cerrar este primer año de actividades del Consejo Asesor, una vez más le doy las gracias por su valiosa cooperación y esfuerzo. Sé que puedo seguir contando con sus buenos consejos, no importa dónde estén, y les aseguro serán siempre bien recibidos.

Ahora espero con mucho interés las recomendaciones e ideas que tengan ustedes a bien entregarme como resultado de sus últimas deliberaciones. Estoy a sus órdenes, mis buenos amigos.

